

Guatemala

República de Guatemala

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2014



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Guatemala.
Superficie: 108.899 Kms²
Límites: tiene fronteras terrestres con México, Belice, Honduras y El Salvador, asimismo linda con el Océano Pacífico al sur y el Mar Caribe al noreste.
Población: En 2013 la población supera 15,4 millones de habitantes.
Capital: Ciudad de Guatemala

Otras ciudades: Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Antigua Guatemala, Sololá
Idioma: Español (oficial) y 22 idiomas mayas, el garífuna y el xinca.
Moneda: Quetzal (7,87 Quetzales por US\$; diciembre 2013)
Religión: Católicos en su mayoría y un porcentaje creciente de evangélicos.
Forma de Estado: República presidencialista, democrática y representativa.
División administrativa: 22 departamentos.
Nº Residentes españoles: 7.590 (31-12-2011)

1.2. Geografía

La República de Guatemala está situada en el Istmo Centroamericano, entre los 14° y los 18° de latitud norte y los 88° y 92° de longitud oeste. Tiene fronteras al norte con México (960 Km), al oeste con Belice (266 Km), al este con el Mar Caribe (148 Km) y Honduras (256 Km), al sudoeste con El Salvador (203 Km) y al sur con el Océano Pacífico (254 Km).

Ocupa una extensión de 108.889 Km², de los que 2.500 Km² corresponden a ríos y lagos. Guatemala es llamado "el país de la eterna primavera" por lo poco pronunciado de los cambios de temperatura durante todo el año. La temperatura media de la ciudad capital es de 18° centígrados. La temperatura media máxima se sitúa en 24,8°C y la media mínima en 12,9°C.

La temporada de lluvias se inicia a mediados de mayo y termina en octubre y la seca empieza en noviembre y termina en mayo. El Instituto Geográfico Nacional estima una media de 119 días de lluvia al año. Aunque el clima ha variado mucho en los últimos años. En las costas el clima es tropical, así como en la selva del Departamento de Petén al norte del país, con un clima muy húmedo y caluroso. En el altiplano el clima es templado, incluso frío durante algunos meses al año.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 141,8 habitantes/km²
Renta per cápita nominal (2013): 3.496 US\$
Coefficiente GINI: 53,5
Esperanza de vida (2011): 71,2
Crecimiento de la población (2013): 2,4%
IDH: 0,581/131
Tasa de natalidad (2010): 32
Tasa de fertilidad (2010): 4,0

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2012

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	13,53
Minería	0,9
Industria	17,9
Servicios	66,8

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONOMICOS	2011	2012	2013 ¹
PIB (US \$m) Nominal	47.600	50.131	53.974
PIB % crecimiento real	4,2	3,0	3,2
Tasa de inflación %	6,2	3,4	4,4
Tasa de paro %	4,06	2,87	-
Subempleo %	57,2	17,8	-
Balanza c/c (US \$ m)	-1.599	-1.772	-1.963
Reservas (US \$ m)	6.188	6.694	6.766
Deuda externa (US \$ m)	5.605	6.305	6.640
Tipo de cambio por \$ (medio)	7,80	7,85	7,87

¹ datos estimados

Fuente: COPADES y BANGUAT

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2011	2012	2013*
Importación CIF M\$	16.613	16.994	17.725
Exportación FOB M\$	10.401	9.978	10.057
Saldo M\$	6.212	7.016	7.668
Cobertura %	62,6%	58,7%	56,7%

1.7. Distribución del comercio por países. 2012

PRINCIPALES CLIENTES	% TOTAL
EEUU	40,5
El Salvador	11,0
Honduras	7,9
México	5,4
Eurozona	6,3
Otros	29,0

PRINCIPALES PROVEEDORES	% TOTAL
EE.UU	36,1
China	11,9
México	11,3
Eurozona	7,0
El Salvador	3,6
Otros	26,0

Fuente: BANGUAT

1.8. Distribución del comercio por productos. 2012

PRINCIPALES EXPORTACIONES	% DEL TOTAL
Artículos de vestuario	11,8
Café	9,5
Azúcar	7,9
Minerales	6,1
Banano	5,8
Grasas y Aceites Comestibles	3,6
Bebidas Alcohólicas	3,2
Plásticos	3,0
Petróleo	2,9

PRINCIPALES IMPORTACIONES	% DEL TOTAL
Minerales	18,1
Maquinaria	14,8
Químicos	12,5
Textiles y sus manufacturas	7,0
Material de transporte	6,1
Plásticos y sus manufacturas	6,0
Metales y sus manufacturas	5,9
Alimentos	5,9

Fuente: BANGUAT

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Guatemala es una república presidencialista, democrática y representativa, según establece la Constitución Política de 1985, reformada en 1993.

El contexto político-institucional actual reposa en la separación de Poderes que consagra la Constitución. El Jefe del Estado es el Presidente de la República, que es elegido por sufragio universal, directo y secreto por un periodo irrevocable de cuatro años. Tiene que ser ciudadano guatemalteco de origen y mayor de cuarenta años. Ejerce además el mando de las fuerzas armadas como Comandante General del Ejército, sanciona y promulga las leyes y representa internacionalmente al Estado. El actual Presidente de la República, nombrado el 14 de enero del 2012, es el general retirado D. Otto Pérez Molina. El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República con el Vicepresidente y sus Ministros.

El Poder Legislativo corresponde al Congreso de la República, integrado por 158 diputados.

En septiembre de 2011 se celebraron elecciones, obteniendo el Partido Patriota 57 escaños y Unidad Nacional de la Esperanza- Gran Alianza Nacional 48.

El sistema político y partidario se caracteriza por la gran volatilidad y fragmentación del espacio político y por la ausencia de estructuras partidarias con base ideológica y vocación de permanencia. En la mayor parte de los casos, los partidos políticos suponen plataformas electorales en torno a un candidato concreto. Así, se da la circunstancia que desde las primeras elecciones democráticas en 1986 ningún partido en el gobierno ha logrado la reelección, y en la mayoría de los casos, dichos partidos desaparecen o languidecen tras el ejercicio del poder.

La falta de un sustrato ideológico fuerte y el predominio de los intereses particulares de los diputados han fomentado la práctica del transfuguismo que puede llegar a desdibujar el resultado de las elecciones. En ese sentido, actualmente en el Congreso se perfila un partido oficial –El Partido Patriota– como mayoritario, aunque necesitado del apoyo de otros bloques para sacar adelante iniciativas de importancia. La oposición está encabezada por el partido Líder que ha aumentado sensiblemente el número de diputados obtenidos en las elecciones. Por último, también se debe contar con el político Roberto Alejos, líder del partido Todos que cuenta con 17 diputados.

El Poder Judicial es independiente, siendo su órgano máximo la Corte Suprema de Justicia integrada por 13 Magistrados, elegidos por el Congreso de la República el 13 de octubre de 2010 por un periodo de 5 años. La Presidencia de la Corte es por un año, por elección de los propios magistrados. Su actual Presidente es Gabriel Medrano.

Otras instituciones de importancia son la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, el Procurador General de la Nación, el Fiscal General del Estado y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Guatemala afronta una serie de importantes desafíos; los altos grados de inseguridad, violencia e impunidad socavan las instituciones del Estado mientras que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado suponen una seria amenaza para la seguridad pública. Por otro lado, las altas tasas de pobreza (53% de la población) y de exclusión social, especialmente aguda en las zonas rurales de población indígena, sitúan a Guatemala a la cola de los países iberoamericanos en términos de desarrollo humano. Especialmente preocupantes son los índices de desnutrición crónica infantil que afecta a la mitad de los niños menores de cinco años. Por último, el Estado adolece de los medios financieros y de la fortaleza institucional suficiente para desarrollar con garantías de continuidad políticas públicas que afronten estos desafíos.

Gobierno

Presidente: Otto Fernando Pérez Molina
Vicepresidenta: Roxana Baldetti
Ministro Relaciones Exteriores: Luis Fernando Carrera Castro
Ministro Defensa: General Manuel Augusto López Ambrosio
Ministro de Gobernación: Mauricio López Bonilla
Ministro Finanzas: Pavel Centeno López
Ministro Economía: Sergio de la Torre
Ministro de Energía y Minas: Erick Archila Dehesa
Ministro Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda: Alejandro Sinibaldi
Ministra de Educación: Cinthya Carolina del Aguila Mendizábal
Ministro Agricultura Ganadería y Alimentación: Elmer Alberto López Rodríguez
Ministro de Salud: Jorge Alejandro Villavicencio Alvarez
Ministro de Trabajo: Carlos Contreras Solórzano
Ministra Ambiente y Recursos Naturales: Roxana Sobenes García
Ministro de Cultura: Carlos Enrique Batzín Chojoj
Ministro de Desarrollo Social: Edgar Leonel Rodríguez

Datos biográficos

Presidente: OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA

Nació en Guatemala en el año 1950. Está casado y tiene dos hijos. Inició su formación militar en el año 1966 como Caballero Cadete de la Escuela Politécnica de Guatemala.

En el Colegio Interamericano de Defensa con sede en Washington D.C, realizó estudios superiores de Defensa Continental; estudió el programa de Alta Gerencia en el INCAE/Escuela de Negocios de Harvard, con sede en Costa Rica. Completó la Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Francisco Marroquín, con reconocimiento académico Cum Laude. Ha dejado plasmado su pensamiento y análisis como columnista del diario Prensa Libre.

En 1982, como Oficial del Ejército, fue clave para propiciar el relevo del General Efraín Ríos Montt cuando se autoproclamó Presidente de la República, hecho que facilitó las condiciones que favorecieron el retorno a la vida democrática, mediante la promulgación de la Constitución de 1985.

Tras su participación en la recuperación de la institucionalidad tras el autogolpe del Presidente Jorge Serrano, el nuevo Presidente de la República, Ramiro De León Carpio, lo nombró Jefe del Estado Mayor Presidencial, cargo que ocupó del año 1993 a 1995.

Representó al Ejército de Guatemala, teniendo una importante participación en la firma de los Acuerdos de Paz. Como miembro de la Delegación Gubernamental de la Paz, firmó 7 de los acuerdos sustantivos, hasta llegar al Acuerdo de Paz Firme y Duradera en el año de 1996, siendo signatario del mismo.

En 1996, fue nombrado Inspector General del Ejército. Posteriormente fue asignado como Jefe de la Delegación de Guatemala ante la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington, D.C, entidad integrante de la Organización de Estados Americanos, cargo que ocupó durante los años 1998 a 2000.

Por su alto desempeño como Oficial, el Ejército de Guatemala lo honró con la Cruz del Ejército de Guatemala, siendo ésta la más alta condecoración que la Institución Castrense otorga a sus Oficiales.

En el año 2000, se retiró del Ejército de Guatemala y en el 2001 fundó el Partido Patriota. En las elecciones de 2004 obtuvo un escaño de diputado del Congreso. En las elecciones presidenciales de 2007, obtuvo el segundo lugar, tras Álvaro Colom.

Fue electo presidente en la segunda vuelta de las elecciones de 2011, derrotando a Manuel Baldizón. Asumió el cargo el 14 de enero de 2012.



El presidente de Guatemala junto a Mariano Rajoy, durante su visita al Palacio de La Moncloa en febrero de 2013. © EFE

Vicepresidenta: Ingrid Roxana Baldetti

Nacida en Guatemala el 13 de mayo de 1962, casada y con dos hijos, cursó sus estudios primarios en el Colegio Monte Carmelo, se graduó como Maestra de Educación Primaria. Obtuvo la licenciatura en Periodismo por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Trabajó en pro de la mujer para la Organización de Naciones Unidas a nivel nacional, y en la década de los 90 fue nombrada Secretaria de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República.

En 2001 se involucra de lleno en la política y por invitación del ahora Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, funda el Partido Patriota. Durante la Asamblea General del Partido Patriota de 2009 fue elegida Secretaria General.

Participó como candidata a la Vicepresidencia por el Partido Patriota, junto a Otto Pérez Molina y juró su cargo el 14 de enero de 2012

Ministro de Relaciones Exteriores: LUIS FERNANDO CARRERA CASTRO

El Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Carrera Castro, es un analista político y economista guatemalteco especializado en política fiscal. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Costa Rica en 1990, posteriormente obtendría un master en Economía y Política del Desarrollo por la Universidad de Cambridge en 1992. Entre 1993 y 1994 fue director de Investigaciones de la oficina regional para América Latina de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y consultor en programas de desarrollo rural en El Salvador y Nicaragua para organizaciones no gubernamentales europeas.

A finales de 1994 inició su relación laboral con Naciones Unidas a través del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el que trabajó entre 1994 y 2007, llegando a ser Representante Adjunto de dicha organización en Ecuador y, posteriormente, Representante en Cabo Verde y Panamá.

Entre 2008 y febrero de 2010 fue director ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI, y a partir de marzo de 2010 y hasta diciembre de 2011 ejercería como director ejecutivo de la Fundación Soros Guatemala. Tuvo a su cargo la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) durante el 2012. Fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores el pasado 14 de enero.

2.2 Política exterior

Guatemala mantiene buenas relaciones con los países vecinos con quienes comparte intereses comunes en los ámbitos de la seguridad, emigración y comercio.

Guatemala, por tamaño y vocación, ha jugado tradicionalmente un papel activo y decidido en el proceso de integración centroamericana. En ese sentido destaca su pertenencia al Sistema Centroamericano de Integración Centroamericana (SICA) y todos sus organismos: Secretaría Permanente de Integración Económica (SIECA), Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Con Belice mantiene un diferendo de larga data. Guatemala sostiene un reclamo territorial, insular y marítimo sobre una parte del territorio de Belice. Bajo los auspicios de la OEA ambos países suscribieron un acuerdo especial para someter la cuestión a la Corte Internacional de Justicia. Previamente, esta decisión deber ser refrendada en sendos referenda que estaba previsto que se realizasen simultáneamente el 6 de octubre de 2013. Sin embargo, se ha retrasado su celebración.

Con Estados Unidos y México mantiene buenas relaciones, con una agenda marcada por la cuestión de la seguridad, la lucha contra el narcotráfico y la emigración ilegal.

Guatemala es miembro de los siguientes organismos internacionales: Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), Fondo Monetario internacional (FMI), FAO, UNICEF, PNUD, OMC.

También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

3. RELACIONES BILATERALES

3.1. Relaciones diplomáticas.

Las relaciones bilaterales se pueden calificar de excelentes. No existen contenidos importantes y la presencia de nuestro país en Guatemala es destacada a nivel político, económico, social y cultural.

La interlocución es fluida y al más alto nivel. En ese sentido, SS.MM. los Reyes visitaron el país en dos ocasiones, en 1997 y en 2007. SAR el Príncipe de Asturias ha asistido a las tomas de posesión de los últimos Presidentes.

Por su parte, el Presidente Pérez Molina viajó a España en febrero de 2013 acompañado por varios Ministros, entre otros el propio Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Carrera. Durante el transcurso de la visita, mantuvo un encuentro y almuerzo con SS.MM. los Reyes y una reunión de trabajo con el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, viajó a Guatemala en junio de 2011 y, por su parte, el Canciller Harold Caballeros realizó un viaje de trabajo a España en julio de 2012.

España jugó un papel relevante en las negociaciones entre el Estado y el movimiento insurgente que desembocaron finalmente en la firma de los Acuerdos de Paz de 1996. Efectivos españoles se integraron en la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).

España ha apoyado la creación y funcionamiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, instancia ad hoc creada por Naciones Unidas y Guatemala para luchar contra los cuerpos y aparatos clandestinos de seguridad y fortalecer el sistema de seguridad y justicia en el país.

3.2. Relaciones económicas

El nivel de las inversiones españolas en Guatemala coloca a España como tercer inversor más importante en el país en los últimos cinco años.

En cuanto a las relaciones comerciales, España es el segundo principal proveedor europeo a Guatemala, sólo por detrás de Alemania.

Respecto a las relaciones financieras, siguen siendo limitadas debido a las dificultades que experimenta Guatemala para utilizar nuestros recursos financieros como el nuevo FIEM o REVATIC (Recursos destinados a Estudios de Viabilidad, Asistencias Técnicas y Consultorías).

Desde el 21 de mayo de 2004, está en vigor un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones entre España y Guatemala

INVERSIONES BRUTAS DIRECTAS (MILES DE EUROS)

AÑOS	GUATEMALA EN ESPAÑA	ESPAÑA EN GUATEMALA
	IMPORTE	IMPORTE
2011	192	13.088
2012	1.219	166.277
2013 (a Junio)	0	0

fuente: datainvox.comercio.es

COMERCIO DE ESPAÑA-GUATEMALA

Datos en millones de euros

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS. 2012.

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS 2012	IMPORTE MILES €	% DEL TOTAL
1604 Lomos de Atún y Atún Congelado	61.922	67%
0901 Café	7.065	8%
1701 Azúcar de caña	4.805	5%
22 Ron	4.396	5%
03.06 Camarón congelado	2.434	3%
20 Conservas Vegetales	2.157	2%
24 Tabaco	1.891	2%
Resto	7.709	8%
Total	92.379	100%

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS 2012	IMPORTE MILES €	% DEL TOTAL
84 MAQUINARIA	18.989	14%
72 y 73 FUNDICIÓN HIERRO Y ACERO	14.094	11%
30 Medicamentos	12.589	10%
2 al 23 ALIMENTOS	11.666	9%
61. 62 y 64 Confección, Calzado y Textil hogar	10.743	8%
32 MATERIALES COLORANTES Confección y cerámica	9.346	7%
85 MATERIAL Eléctrico y Telecomunicación	5.659	4%
27 Aceites lubricantes	4.151	3%
49 SECTOR EDITORIAL	3.775	3%
49 SECTOR EDITORIAL	3.666	3%
Resto	37.227	28%
Total	131.905	100%

Fuente: Data Comex

La balanza comercial de España con Guatemala es históricamente favorable a España con una tasa de cobertura que en 2012 fue del 143%. España es el segundo proveedor europeo de Guatemala.

3.3. Cooperación

La Cooperación Española en Guatemala a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, mantiene una presencia continua en el país desde hace 25 años, durante este período se han financiado programas y proyectos destinados a fomentar el proceso de desarrollo por un valor aproximado de 1.500 millones de dólares.

Hasta la fecha, la cooperación española se ha desarrollado en torno a tres programas;

a) Programa de Gobernabilidad (Seguridad y Justicia): Basado en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de justicia y seguridad para la mejora del proceso penal especialmente en delitos contra la vida y contra la mujer.

b) Programa de Cohesión Social: Consiste en la lucha contra la desigualdad y exclusión social.

c) Programa de Desarrollo Rural sostenible: Su objetivo es el fomento del desarrollo con enfoque de cuenca hidrográfica y equidad territorial.

Tras la aprobación del Plan Director de la Cooperación Española 2013-2017 (IV Plan Director) por el Consejo de Ministros, la AECID a través de su OTC en Guatemala inicia en 2013 el ejercicio elaboración del Marco de Asociación País, MAP. Este documento establecerá las líneas prioritarias en las que la Cooperación Española se apoyará en los próximos 5 años.

España apuesta de manera decidida por la utilización de los procedimientos nacionales que supone la utilización de la denominada Cuenta única, donde el presupuesto de la Cooperación Española se funde con el Presupuesto de la República.

3.4. Visitas en ambos sentidos en los últimos 10 años

Personalidades guatemaltecas que han visitado España

Presidentes y Vicepresidentes de la República

Presidente de la República, Otto Pérez Molina (febrero 2013)
 Vicepresidente de la República, Rafael Espada (abril 2009)
 Vicepresidente de la República, Rafael Espada (2008)
 Presidente electo de la República, Alvaro Colom Caballeros (2007)
 Vicepresidente Eduardo Stein (2007)
 Vicepresidente República, Eduardo Stein (2006)
 Vicepresidente de la República (2005)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Carrera (febrero 2013)
 Ministro de Relaciones Exteriores, Harold Caballeros (julio 2012)
 Ministro de Relaciones Exteriores, Gert Rosenthal (2006)
 Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Briz Abularach (2004)
 Ministro de Relaciones Exteriores, Edgar Gutiérrez (2003)

Otras personalidades

Ministro de Economía, Sergio de la Torre (oct.-nov. 2012 y febrero 2013)
 Ministro de Economía, Luis Antonio Velásquez (nov. 2011)

Personalidades españolas que han visitado Guatemala

SM el Rey – Casa Real

SAR Príncipe de Asturias (2012)
 SAR la Infanta Da. Cristina (2009)



S.A.R. el príncipe de Asturias, junto al presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, durante la visita que realizó al país para la toma de posesión del nuevo presidente del país. © EFE

SAR Príncipe de Asturias (2008)
 SSMM los Reyes (2007)
 SAR SM la Reina Da. Sofía (2005)
 SAR el Príncipe de Asturias (2004)
 SAR la Infanta Da. Cristina (2004)
 SAR la Infanta Da. Cristina (2003)

Ministros de Asuntos Exteriores

Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera (junio 2011)

Otras personalidades

Pablo Gómez de Olea, Director General para Iberoamérica (abril 2013)
 Alejandro Blanco, Presidente del Comité Olímpico Español (abril 2013)
 Jesús Manuel Gracia Aldaz, SECIPI (junio y octubre 2013)
 Rafael Garranzo García, Director de Cooperación para América Latina y Caribe (octubre 2013)
 Rafael Catalá, Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (julio 2013)
 Jaime García Legaz, Secretario de Estado de Comercio (diciembre 2012)
 Secretario de Estado de Política Territorial, Gaspar Zarrías
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez (octubre 2010)
 Secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo de Laiglesia (febrero 2009)
 Secretario de Estado de Política Territorial, Gaspar Zarrías (sept. 2009)
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez (octubre 2009)
 Secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez (enero 2007)
 Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, Francisco Caamaño (julio 2007)
 Vicepresidenta Primera de Gobierno, Ma. Teresa Fernández de la Vega (julio 2007)
 Secretario de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, Bernardino León (2006)
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín (2006)
 Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín (2005)
 Ministra de Sanidad, Ana Pastor, (2004)
 Ministra de Sanidad, Ana Pastor, (2003)
 Secretario de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica, Miguel Ángel Cortés, (2003)

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de paz, amistad y reconocimiento
 Firma: 29 de mayo de 1863

FICHA PAÍS **GUATEMALA**

- Ratificación: 20 de junio de 1864
Gaceta de Madrid: 25 de junio de 1864
- Tratado de extradición
Firma: 7 de noviembre de 1895
En vigor: 10 de julio de 1897
Gaceta de Madrid: 10 de junio de 1897
- Protocolo adicional al Tratado de extradición de 7 de noviembre de 1895
Firma: 23 de febrero de 1897
En vigor: 23 de febrero de 1897
Gaceta de Madrid: 23 de junio de 1897
- Convención para la protección de marcas de fábrica, industriales y de comercio
Firma: 29 de mayo de 1925
En vigor: 29 de julio de 1926
Gaceta de Madrid: 8 de agosto de 1926
- Canje de Notas prohibiendo el comercio, circulación, preparación y exhibición en toda clase de películas o cintas cinematográficas que puedan denigrar a los dos países y a los demás hispanoamericanos
Firma: 14 de agosto de 1935
En vigor: 1 de septiembre de 1935
Gaceta de Madrid: 15 de octubre de 1935
- Convenio de nacionalidad
Firma: 28 de julio de 1961
En vigor: 1 de febrero de 1962
B.O.E.: 10 de marzo de 1962
- Convenio cultural
Firma: 27 de abril de 1964
En vigor: 4 de junio de 1965
B.O.E.: 25 de junio de 1965
- Convenio de cooperación social
Firma: 8 de noviembre de 1967
En vigor: 18 de mayo de 1970
B.O.E.: 10 de julio de 1970
- Canje de notas sobre supresión de visados
Firma: 16 de octubre de 1968
En vigor: 17 de octubre de 1969
B.O.E.: 6 de noviembre de 1969
- Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo. Canjes de Notas
Firma: 3 de mayo de 1971
En vigor: 25 de enero de 1972
B.O.E.: 2 de enero de 1976
- Canje de notas sobre supresión de visados para los nacionales de los dos países que posean pasaporte diplomático u oficial
Firma: 15 de noviembre de 1971
En vigor: 7 de septiembre de 1973
B.O.E.: 14 de septiembre de 1973
- Acuerdo de asistencia técnica complementario del Convenio de cooperación social
Firma: 15 de noviembre de 1971
En vigor: 19 de noviembre de 1973
B.O.E.: 14 de marzo de 1975
- Convenio de cooperación económica (*)
Firma: 31 de octubre de 1972
En vigor: 8 de septiembre de 1973
- B.O.E.: 21 de febrero de 1974
- (*) Decisión del Consejo CEE de 15 de noviembre de 2001 autorizando la tácita reconducción hasta el 30 de abril de 2005
- Convenio básico de cooperación técnica
Firma: 12 de septiembre de 1977
En vigor: 8 de febrero de 1979
B.O.E.: 17 de abril de 1979
- Comunicado conjunto sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas
Firma: 22 de septiembre de 1984
En vigor: 22 de septiembre de 1984
- Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica
Firma: 10 de marzo de 1988
En vigor: 27 de marzo de 1991
B.O.E.: 16 de julio de 1991
- Canje de Notas sobre modificación del Anejo del Convenio de transporte aéreo de 3 de mayo de 1971
Firma: 28 de enero y 13 de julio de 1988
En vigor: 28 de agosto de 1989
B.O.E.: 3 de noviembre de 1989
- Convenio de cooperación cultural, educativa y deportiva
Firma: 11 de abril de 1989
En vigor: 11 de octubre de 1993
B.O.E.: 17 de noviembre de 1993
- Protocolo al Convenio sobre servicios internacionales regulares de transporte aéreo
Firma: 18 de febrero de 1992
Aplica. prov.: 18 de febrero de 1992
En vigor: 18 de enero de 1994
B.O.E.: 24 de septiembre de 1992 y 18 de febrero de 1994
- Protocolo de modificación al artículo 3º del Convenio de nacionalidad
Firma: 10 de febrero de 1995
En vigor: 14 de febrero de 1996
B.O.E.: 1 de julio de 1996
- Tratado sobre traslado de personas condenadas
Firma: 26 de marzo de 1996
En vigor: 30 de abril de 2007
B.O.E.: 4 de mayo de 2007
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
Firma: 9 de julio de 1999
En vigor: 7 de noviembre de 2001
B.O.E.: 19 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002
- Segundo Protocolo adicional al Convenio de nacionalidad del 28 de julio de 1961, modificado por el Protocolo de fecha 10 de febrero de 1995
Firma: 19 de noviembre de 1999
En vigor: 7 de febrero de 2001
B.O.E.: 12 de abril de 2001 y 18 de mayo de 2001
- Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones
Firma: 9 de diciembre de 2002
En vigor: 21 de mayo de 2004
B.O.E.: 17 de junio de 2004

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos y licencias de conducción nacionales

Firma: 7 de septiembre de 2007 y 29 de febrero de 2008

En vigor: 21 de septiembre de 2008

B.O.E.: 13 de agosto de 2008

Acuerdo sobre reciprocidad en el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares

Firma: 15 de octubre de 2007

En vigor: 9 de diciembre de 2008

B.O.E.: 14 de julio de 2011

3.6. Datos de la representación española

Embajada de España

6ª Calle 6-48, Zona 9

Tel. (502) 2379-3530

Fax (502) 2379-3533

E-mail: emb.guatemala@maec.es

Delegaciones Españolas

Oficina Comercial

12 Calle 1-25, Edificio Géminis, Torre Sur, Oficina 1701 (17 nivel), Zona 10. Tel.

(502) 2335-3011 al 4.

Fax 2335-3016

Oficina Técnica de Cooperación

Av. Reforma Edificio Reforma 10, 10 Nivel, Zona 10.

Tel (502) 2421 5200

Fax 2335 3016.

Centro Cultural de España

6ª Ave. 11-02, Zona 1 (Cine Lux)

PBX (502) 2503-7500.

Centro de Formación de la Cooperación Española

6ª Ave. Norte y 3ª Calle Poniente (esquina). Ciudad de Antigua Guatemala

Tel. (502) 7832-1276 y 1268.

Fax 832-1280.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

NIPO 501-14-007-5

Oficina de Información Diplomática.

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín.

www.maec.es